

3070313

SIN FICHA.



Factura: 002-002-000019667

20171308007P00258



NOTARIO(A) SUPLENTE JOSE VERDI CEVALLOS ALARCON

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308007P00258						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE ENERO DEL 2017, (11:51)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	IRENE CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MATILDE CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LETICIA CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ROSSANA CEVALLOS MENDOZA
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO CEDENO PEDRO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301900260	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	15689.00						

NOTARIO(A) SUPLENTE JOSE VERDI CEVALLOS ALARCON

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

AP: 0093-DP13-2017-KP

10

2017	13	08	07	P00258
------	----	----	----	--------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES  
OTORGAN LOS HEREDEROS CEVALLOS MENDOZA A FAVOR DEL  
SEÑOR: PEDRO ANTONIO ZAMBRANO CEDEÑO.

CUANTIA: USD. 15.689,86

CONFERI DOS COPIAS EN ESTA MISMA FECHA.-



En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinticinco de enero del año dos mil diecisiete, ante mí **ABG. JOSE VERDI CEVALLOS ALARCON, NOTARIO PÚBLICO SEPTIMO SUPLENTE DEL CANTON MANTA**; Comparecen, -por una parte el señor Ingeniero **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, por sus propios derechos y como Mandatario de los señores: **VICTOR, IRENE, LETICIA, ROSSANA y MATILDE CEVALLOS MENDOZA**, según Poder que se adjunta al Protocolo como documento habilitante, y a quienes en adelante se les denominará los "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor: **PEDRO ANTONIO ZAMBRANO CEDEÑO**, de estado civil casado con la señora **Carlota Lily Pihuave Macías**, por sus propios derechos y a quien en adelante simplemente se le denominará el "COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, la cual proceden a celebrarla, me entregan

Ab. José Verdi Cevallos Alarcón  
NOTARIO SÉPTIMO (E)  
DEL CANTÓN MANTA  
MANABÍ - ECUADOR

Sello  
02/21/17

una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Intervienen, por una parte el señor Ingeniero LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, por sus propios derechos y como Mandatario de los señores: VICTOR, IRENE, LETICIA, ROSSANA y MATILDE CEVALLOS MENDOZA, según Poder que se adjunta como habilitante y como herederos de quienes en vida se llamaron: JOSÉ LUIS CEVALLOS HOLGUÍN y SEGUNDA MENDOZA ESPINOZA DE CEVALLOS, a quienes se les llamará los "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor PEDRO ANTONIO ZAMBRANO CEDEÑO, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los señores: JOSÉ LUIS CEVALLOS HOLGUÍN y SEGUNDA MENDOZA ESPINOZA (fallecidos), adquirieron un cuerpo de terreno ubicado en la PLANIFICACION MAZATO de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, mediante Escritura Pública de Compraventa y Partición, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el cinco de Febrero de mil novecientos cuarenta y seis, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el nueve de Febrero del mismo año de su otorgamiento. Con fecha dos de Junio del dos mil, se encuentra inscrito Planos y áreas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaría Tercera de Manta el nueve de Mayo del dos mil, áreas sociales total entrega al Municipio de Manta es de: SIETE MIL OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS. Con fecha dieciocho de Noviembre

del dos mil dos, se encuentra inscrita la Sentencia de Posesión Efectiva de Bienes dejados por Segunda Mendoza Viuda de Cevallos, a favor de sus hijos, autorizada en la Notaría Tercera de Manta el diez de Octubre del dos mil dos. Con fecha treinta de Septiembre del dos mil cinco tiene inscrito Constitución de Planos Lotización El Porvenir. **TERCERA:** Los vendedores, declaran que son los únicos y universales herederos de los causantes señores: JOSÉ LUIS CEVALLOS HOLGUÍN y SEGUNDA MENDOZA ESPINOZA DE CEVALLOS, tal como lo justifican con la Declaración Juramentada, celebrada en el Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil de Manabí, la misma que se adjunta como documento habilitante; por lo cual realizan la presente Escritura de Compraventa de Derechos y Acciones. **CUARTA: VENTA.** Enunciando lo anterior y por medio del presente Instrumento los vendedores desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión, hoy tienen a bien dar en venta los Derechos y Acciones a favor del comprador una parte de terreno, el mismo que según Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se adjunta, está signado con el Lote 1-E de la Manzana 2-F ubicado en el sector La Paz de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 4,85 metros y Avenida 201; PORATRÁS: 4,85 metros y lindera con el Lote 1-F de la Manzana 2-F; POR EL COSTADO DERECHO: 14,00 metros y lindera con el Lote 1-F de la Manzana 2-F; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 14,00 metros y lindera con el Lote 1-D de la Manzana 2-F, teniendo un Área total de: 68,00m<sup>2</sup>.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya

Ab. José Verdí Cevallos Alarcón  
NOTARIO SÉPTIMO (E)  
DEL CANTÓN MANTA  
MANABÍ - ECUADOR



determinados, cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **QUINTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: U.S.D 15.689,86 DÓLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes. **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. Declarando a su vez el comprador que acepta esta compraventa con los gravámenes vigentes según ficha registral No.47097. **SEPTIMA: INSCRIPCIÓN.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la Inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado Pedro Mera Rezabala, con Matrícula número 13-2004-25 del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se

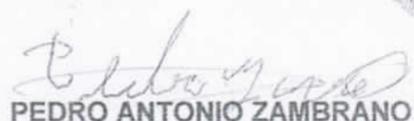
comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido; y firman conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-



Ab. José Verdi Cevallos Alarcón  
NOTARIO SÉPTIMO (E)  
DEL CANTÓN MANTA  
MANABÍ - ECUADOR

  
ING. ADOLFO CEVALLOS MENDOZA  
C:C: No. 130066242-4

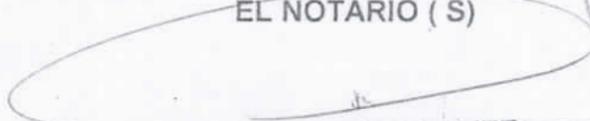


  
PEDRO ANTONIO ZAMBRANO CEDEÑO  
C.C. No. 130190026 -0



  
ABG. JOSÉ VERDI CEVALLOS ALARCON  
NOTARIO PÚBLICO SEPTIMO (S) DEL CANTÓN MANTA.

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA, QUE LA SELLO Y FIRMO, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE.-

EL NOTARIO ( S )  


Ab. José Verdi Cevallos Alarcón  
NOTARIO SÉPTIMO (E)  
DEL CANTÓN MANTA  
MANABÍ - ECUADOR







Ficha Registral-Bien Inmueble:

47097



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf: 052624758  
www.registropnanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17001132, certifico hasta el día de hoy 20/01/2017 16:31:06, la Ficha Registral 47097.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 23 de julio de 2014

Parroquia: TARQUI

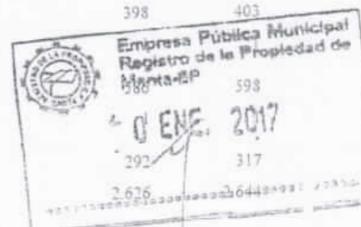
Información Municipal:

**LINDEROS REGISTRALES:**

Terreno ubicado en el sitio denominado El Porvenir, correspondiéndole la Tercera parte del predio, el mismo que tiene 3900 varas de frente, por 2.900 varas de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente camino que conduce de Manta a Montecristi. Por Atrás y el Costado Derecho con terrenos baldíos. Y por el Otro Costado con terrenos del Sr. Klaeschen, Manuel A. Delgado, Francisco López, Segundo Reyes López, Filiberto López, Lorenzo Ávila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Delgado, Juan Mero, Manuel Chávez. De este predio se han realizado ventas. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE GRAVAMENES VIGENTES.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13 09/feb./1946	5	5
PLANOS	PLANOS	6 02/jun./2000	1	1
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	780 22/mar./2001	6.357	6.373
DEMANDAS	DEMANDA	272 15/oct./2001	1.037	1.039
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	41 18/nov./2002	406	408
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN	87 24/mar./2003	207	211
DEMANDAS	DEMANDA	79 17/abr./2003	366	370
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	EXPROPIACIÓN	111 26/mar./2004	252	252
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	2662 14/dic./2004	12.116	12.145
DEMANDAS	DEMANDA	90 13/jun./2005	500	507
PLANOS	PLANOS	19 30/sep./2005	125	140
PLANOS	PLANOS	18 30/sep./2005	108	122
DEMANDAS	DEMANDA	237 26/oct./2005	1.406	1.410
DEMANDAS	DEMANDA	238 26/oct./2005	1.411	1.417
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	EXPROPIACIÓN	374 20/dic./2005	1.244	1.244
DEMANDAS	DEMANDA	21 30/ene./2006	117	124
DEMANDAS	DEMANDA	92 09/may./2006	535	541
DEMANDAS	DEMANDA	17 29/ene./2007	80	86
DEMANDAS	DEMANDA	58 16/abr./2007	299	305
DEMANDAS	DEMANDA	232 22/oct./2007	1.395	1.400
DEMANDAS	DEMANDA	56 04/mar./2008	398	403
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	41 09/feb./2009		
DEMANDAS	DEMANDA	75 03/mar./2009		
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA	326 01/oct./2010		
PLANOS	REDISEÑO DE MANZANA	22 26/may./2011		
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	264 23/ago./2013		



PLANOS	PLANOS	48	29/dic./2014	873	888
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	172	25 may 2015	1	1
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	231	09/jul./2015	2.890	2.905
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	457	24/dic./2015	5.752	5.768
DEMANDAS	REFORMA DE DEMANDA	162	04/jul./2016	2.266	2.280
DEMANDAS	REFORMA DE DEMANDA	180	15/jul./2016	2.500	2.526

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 32 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946 Número de Inscripción: 13

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 79

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : PLANOS

[ 2 / 32 ] PLANOS

Inscrito el : viernes, 02 de junio de 2000 Número de Inscripción: 6

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2772

Oficina donde se guarda el original: NOTARJA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

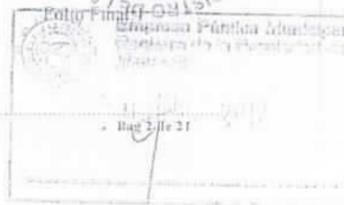
Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por : maira\_salinas

Ficha Registral: 47097

viernes, 20 de enero de 2017 16:31

Pag 2 de 21





Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de mayo de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Inscripción de Planos y Areas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaria Tercera de Manta el 9 de Mayo del 2000, las areas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son 7.800 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	

Registro de : COMPRA VENTA

[ 3 / 32 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 22 de marzo de 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

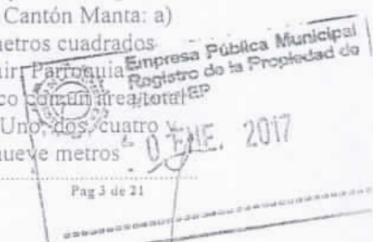
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de febrero de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos, le corresponde en el sector La Cumbre del predio El Porvenir, actualmente Lotización El Porvenir, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta

a) Lotes No. Uno de la Mz. 33, con un area de Trescientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete decímetros cuadrados. b) Lotes No. 1, 3,4,5,6,7,8, 9, 10,11, 12, 13,14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz 37, con un area total de Tres mil noventa y seis metros cuadrados, setenta y cinco decímetros cuadrados. c) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5,6, 7, 10,11,12, 14,15, 16,17, 19 de la Mz. 39, con un Area de Dos mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados, treinta y siete decímetros cuadrados. d) Lotes No. Dos, 2, 3, 4, 5,6,7,8,9, 12,13, 14, 15, 16,17 y 18 Mz. 40. Area total de Dos mil quinientos treinta y un metros cuadrados, cincuenta y tres decímetros cuadrados. e) Lotes No. 1, 2, 3,4,5,6,7,8,9,10,11, 12,13, 14,15,16,17, y 18 Mz.41. Area total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y dos decímetros cuadrados. f) Lotes No. 1,2, 3, 4,5,6,7,10,11,12, 13, 14, 15, 17 y 18 de la Mz. 42. Area total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados, cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Todos los lotes antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tienen una Superficie total de Catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados cincuenta y tres decímetros cuadrados. A la heredera Rossana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, once, trece, catorce, quince, dieciseis y diecisiete de la manzana Treinta y seis con un area total de dos mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Victor Emilio Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro, cinco, ocho, diez, once, doce, catorce, dieciseis, dieciocho y diecinueve de la Mz. 38. Con un área total de Dos mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, veinticinco decímetros cuadrados. A la heredera Señora Irene Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector la Cumbre de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana cuarenta y tres con área total de: Dos mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados setenta y nueve decímetros cuadrados. A la heredera Señora Leticia Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir sector Las Cumbres, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lote número catorce de la manzana veintinueve con un área total de: Doscientos veinticuatro metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados y en terrenos de la Planificación Mazato del predio El Porvenir Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes Números Uno y Once de la manzana doscientos cuarenta y cinco con un área total de: Ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados doce decímetros cuadrados: Lotes números Uno, dos, cuatro y seis de la Manzana Doscientos cuarenta y siete con un área total de: Mil trescientos sesenta y nueve metros



cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes de la Señora Leticia Cevallos Mendoza antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tiene una superficie total de Dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificación Mazato del predio El Porvenir, parroquia Tarqui del cantón Manta Lotes No. No. once, doce, trece y catorce de la mz 249, con un área de Novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados. B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un área total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decímetros cuadrados. C.) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 248, con un área total de Doscientos setenta metros cuadrados, d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, con un área de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decímetros cuadrados. A la heredera Señora Matilde Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en terrenos de la planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lotes Números Uno, dos, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y diez de la manzana doscientos cuarenta y nueve con un área total de Dos mil trescientos setenta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	80000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	VIUDO(A)	MANTA	
HEREDERO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000003594	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	CASADO(A)	MANTA	



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	6	02/jun/2000	1	
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de: DEMANDAS

[ 4 / 32 ] DEMANDAS

Inscrito el: lunes, 15 de octubre de 2001      Número de Inscripción: 272      Tomo: 1  
 Nombre del Cantón: MANABÍ      Número de Repertorio: 5007      Folio Inicial: 1.037  
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL      Folio Final: 1.039  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de septiembre de 2001  
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

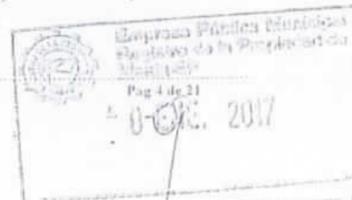
sobre terreno ubicado en la Ciudadela 20 de Mayo, lote 288 Mz. V. La misma que se encuentra Vigente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000000807	JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000003594	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007756	RIVERA PINCA Y AGUSTIN EUDORO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5





Registro de : SENTENCIA

[ 5 / 32 ] SENTENCIA

Inscrito el : lunes, 18 de noviembre de 2002

Número de Inscripción: 41

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5302

Folio Inicial:406

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:408

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de octubre de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA VIUDO(A)		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	6	02/jun./2000	1	1
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5
COMPRA VENTA	780	22/mar./2001	6.357	6.373

Registro de : PROHIBICIONES  
JUDICIALES Y LEGALES

[ 6 / 32 ] PROHIBICIONES JUDICIALES Y  
LEGALES

Inscrito el : lunes, 24 de marzo de 2003

Número de Inscripción: 87

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1272

Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

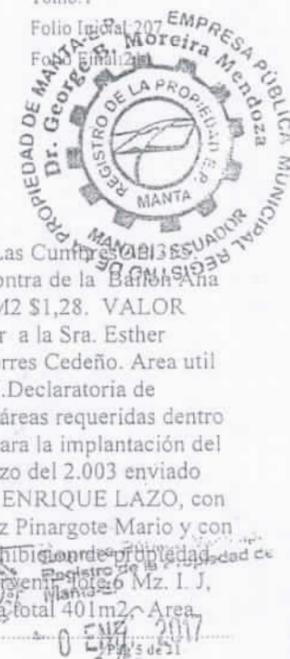
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de marzo de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, Lotización El Porvenir, sector Las Cumbres SM (E) PGL. Marzo 13 del 2003. , para la implantación del paso de la vía Interbarrial. En contra de la Señora Elizabeth de la A. Con un área total 380m2. Predio afect. Ind. Puede Afect. 1 ALG C/E VM2 S1,28. VALOR AFECTADO \$ 486.4. Dioselina Margarita Villagomez Valencia y otros. El área a expropiar a la Sra. Esther Miranda Alban, es de 273 M2. Área útil 221 M2. Área a expropiar a la Señora. Grizely Torres Cedeño. Área útil 180m2 Área Afectada; 120m2. Al Señor. Lerrin Borja Benavides área a expropiar. 150m2. Declaratoria de Utilidad Pública con fines de Expropiación ordenada por la Municipalidad de Manta de las áreas requeridas dentro de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta para la implantación del paso de la vía interbarrial, mediante oficio N. 355 -SM-(E)- PGL fechado Manta 13 de Marzo del 2.003 enviado por la Municipalidad de Manta dentro del cual se encuentra un terreno de propiedad del Sr. ENRIQUE LAZO, con numero de clave N. 3063201000. y tambien varios terreno de propiedad del Señor. Alvarez Pinargote Mario y con fecha 03 de septiembre del 2010, bajo el n. 621, se encuentra inscrita la Cancelación de Prohibición de propiedad de del Señor Mario Sabulon Alvarez Pinargote sobre el terreno ubicado en la Lotización El Porvenir lote 6 Mz. I, J, de la parroquia Tarqui con un área total de 255,00. En contra del Sr. Julio Fuentes Bravo, área total 401m2. Área



util. 219m2. area afectada. 182m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000081322	FUENTES BRAVO JULIO	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000024339	VILLAGOMEZ VALENCIA DIOSELINA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	1302004328	ZAMBRANO ZAMBRANO ENA INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000064463	TORRES CEDEÑO GRIZELY ISLANDY	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000068121	LAZO ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000080360	BORJA BENA VIDES LENIN	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000042733	AL VAREZ PINARGOTE MARIO	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000021336	VELASQUEZ MACIAS GLADYS	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000050619	MENESES SALVADOR ESILDA	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	1300512769	VEGA MACIAS NELLY DEL CARMEN	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000021925	ALVARADO LOPEZ MILAGROS	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000021926	ALVARADO MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000056412	MIRANDA ALBAN ESTHER	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000041638	PALMA JOSE	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000062523	QUIRUMBAY ORMEÑO SANTOS	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000057188	FLORES DELGADO ELIZABETH ALEXANDRA	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000021924	ALVARADO LOPEZ MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000077472	DE LA A BAILON ANA ELIZABETH	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000021923	ALVARADO LOPEZ MARLENE	NO DEFINIDO	MANTA	



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	10	06/ene./2004	93	110
COMPRA VENTA	330	23/mar./1982	498	499
COMPRA VENTA	53	11/ene./1990	170	172
COMPRA VENTA	1315	18/may./2000	8.131	8.133
COMPRA VENTA	1307	19/sep./1995	867	868
COMPRA VENTA	3160	10/dic./2001	35.749	35.764
COMPRA VENTA	890	22/may./1989	2.720	2.722
COMPRA VENTA	92	16/ene./1998	1	1
COMPRA VENTA	716	07/ago./1980	1.082	1.083
COMPRA VENTA	329	23/mar./1982	496	497
COMPRA VENTA	2429	05/sep./2000	14.757	14.759
COMPRA VENTA	1058	27/may./1992	748	748
COMPRA VENTA	497	25/mar./1997	302	303
COMPRA VENTA	331	23/mar./1982	499	501
COMPRA VENTA	333	23/mar./1982	504	505
COMPRA VENTA	2132	14/oct./2004	5.467	5.479
COMPRA VENTA	332	23/mar./1982	502	503
COMPRA VENTA	2	03/ene./1969	1	2
COMPRA VENTA	1741	01/sep./2004	21.554	21.563
COMPRA VENTA	1001	04/jun./2003		
COMPRA VENTA	724	28/sep./1976		



Registro de : DEMANDAS

Certificación impresa por :maira\_santos

Ficha Registral:47097

viernes, 20 de enero de 2017 16:31

Página 21



[ 7 / 32 ] DEMANDAS

Inscrito el : jueves, 17 de abril de 2003 Número de Inscripción: 79  
Nombre del Cantón: MANABÍ Número de Repertorio: 1667  
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL  
Cantón Notaría: MANABÍ  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de febrero de 2003  
Fecha Resolución:

Tomo:1  
Folio Inicial:366  
Folio Final:370

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el Barrio de Auxiliadora No. 2, sector circunvalación, calle 307 y a Venida 221 y 222.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007761	ALCIVAR PANTALEON ANGELA	CASADO(A)	MANTA	
SINDICADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : PROHIBICIONES  
JUDICIALES Y LEGALES

[ 8 / 32 ] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el : viernes, 26 de marzo de 2004 Número de Inscripción: 111  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1141  
Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de marzo de 2004  
Fecha Resolución:

Tomo:1  
Folio Inicial:252  
Folio Final:252

a.- Observaciones:

Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, propuesta por el Comité ProMejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, sobre terreno ubicado en la calle 310, entre Av. 223 y 224 de la Mz. 215 Lotización Planificación Mazato, de la parroquia Eloy Alfaro, que mide 720.00 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : COMPRA VENTA

[ 9 / 32 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 14 de diciembre de 2004 Número de Inscripción: 2662  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5758  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA  
Cantón Notaría: MANTA



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de noviembre de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial celebrada entre los Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza sobre lotes de terrenos dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos, y estos a su vez cedieron sus derechos y acciones a favor de la compañía Inmobiliaria Jolcijos, sobre el terreno 5º.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000000747	COMPANIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000003594	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[ 10 / 32 ] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 13 de junio de 2005

Número de Inscripción: 90

Tomo: I

Nombre del Cantón: MANABÍ

Número de Repertorio: 2752

Folio Inicial: 500

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL

Folio Final: 507

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de abril de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles ininteresados. sobre terreno ubicado en San Antonio que mide 547 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007784	SATAN OROZCO MARIA CARMELINA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : PLANOS

[ 11 / 32 ] PLANOS

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005

Número de Inscripción: 19

Nombre del Cantón: MANTA

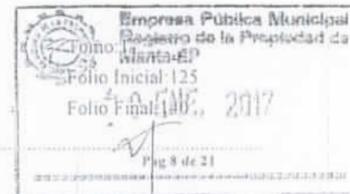
Número de Repertorio: 4726

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Certificación impresa por : maíra\_salas

Fecha Registral: 4709\*

viernes, 20 de enero de 2017 16:31





Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005  
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos de la "LOTIZACION EL PORVENIR" Protocolización de Documentos y entrega de áreas sociales, verdes y comunales, y áreas en garantía, autorizada en la Notaría Tercera de Manta, en la que el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de apoderado de los Sres. Rossana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos-Mendoza y Víctor Cevallos Mendoza, Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguín (fallecido), entrega a la Ilustre Municipalidad de Manta, varios lotes de terrenos, que se encuentran ubicado en la Lotización El Porvenir ubicado en el sitio denominado El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, dentro de los cuales se encuentra el ÁREA SOCIAL No. 4

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	80000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000000747	COMPANIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

| 12 / 32 | PLANOS

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005 Número de Inscripción: 18  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4725  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005  
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de planos Planificación Mazato. Sobre parte del terreno adquirido en 1946, de propiedad de Herederos de Jose Luis Cevallos Holguín. Dan areas sociales, área verde 1, Area proteccion, Area verde 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	8000000000007751	PLANIFICACION MAZATO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[ 13 / 32 ] DEMANDAS

Inscrito el : miércoles, 26 de octubre de 2005      Número de Inscripción: 237  
Nombre del Cantón: MANABÍ      Número de Repertorio: 5199  
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
Cantón Notaría: MANABÍ

Tomo: 1  
Folio Inicial: 1.410  
Folio Final: 1.410

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de septiembre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Amparo de Posesion, propuesta por Angela Alcivar Pantaleon, Terreno ubicado en el barrio Maria Auxiliadora No. 2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DEMANDADO	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000007786	MOSQUERA VERA LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000007761	ALCIVAR PANTALEON ANGELA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

[ 14 / 32 ] DEMANDAS

Inscrito el : miércoles, 26 de octubre de 2005      Número de Inscripción: 238  
Nombre del Cantón: MANABÍ      Número de Repertorio: 5222  
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL  
Cantón Notaría: MANABÍ

Tomo: 1  
Folio Inicial: 1.411  
Folio Final: 1.417

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de octubre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados sobre terreno que tiene una superficie de 1558,70 metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DEMANDADO	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000007789	SALTOS INTRIAGO SANTOS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[ 15 / 32 ] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el : martes, 20 de diciembre de 2005      Número de Inscripción: 574  
Nombre del Cantón: MANABÍ      Número de Repertorio: 6184

Tomo: 1  
Folio Inicial: 1.4017

Certificación impresa por : maira\_saltos

Ficha Registral: 4709\*

viernes, 20 de enero de 2017 16:31

Pag 10 de 21





Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA  
Cantón Notaría: MANABÍ  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de diciembre de 2005  
Fecha Resolución:

Folio Final: 1.244



a.- Observaciones:

Modificar la Resolución celerada el 23 de Marzo del 2004. Aceptar la solicitud de los SRes. Representantes del Comité Pro Mejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, y declarar de interés social con fines de expropiación el área de 720,00 M2, terreno ubicado Planificación mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	



Registro de : DEMANDAS

[ 16 / 32 ] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 30 de enero de 2006 Número de Inscripción: 21 Tomo: 1  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 557 Folio Inicial: 117  
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final: 124  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de enero de 2006  
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Segunda Perfecta Mendoza y herederos de Jose Luis Cevallos y posibles interesados sobre una superficie de 363 M2. ubicado en Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000007792	GILER VERA BARBARA JACKELINE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000007791	ZAMORA MENDOZA JACINTO EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5



Registro de : DEMANDAS

[ 17 / 32 ] DEMANDAS

Inscrito el : martes, 09 de mayo de 2006 Número de Inscripción: 92 Tomo: 1  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2067 Folio Inicial: 1  
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL Folio Final: 1  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de abril de 2006



Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Luis Adolfo Cevallos Mendoza, y posibles interesados, sobre un terreno ubicado Tarqui, que mide 530,90 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	80000000000000	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007793	PILOSO FIGUAVE MANUEL ISIDRO	CASADO(A)	MANTA	



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[ 18 / 32 ] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 29 de enero de 2007      Número de Inscripción: 17      Tomo: 1  
Nombre del Cantón: MANABI      Número de Repertorio: 473      Folio Inicial: 80  
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL      Folio Final: 86  
Cantón Notaría: MANABI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de enero de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda, contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados, sobre terreno ubicado Av. 201, y calle 297 del Barrio La Paz, Sup. 73,24M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	80000000000000	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007800	ZAMBRANO CEDEÑO BLANCA DEL TRU DISSOLTERO(A)		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[ 19 / 32 ] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 16 de abril de 2007      Número de Inscripción: 58      Tomo: 1  
Nombre del Cantón: MANABI      Número de Repertorio: 1767      Folio Inicial: 299  
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL      Folio Final: 305  
Cantón Notaría: MANABI

Escritura/Juicio/Resolución:

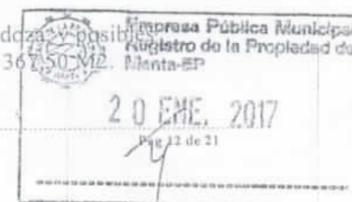
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de febrero de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el sitio Mazato, hoy barrio Los Angeles, que mide 367,50 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:





Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1307089308	BARCIA MACIAS JHONNY HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA	



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[ 20 / 32 ] DEMANDAS

Inscrito el: lunes, 22 de octubre de 2007      Número de Inscripción: 232      Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANABÍ      Número de Repertorio: 5224      Folio Inicial:1.395  
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL      Folio Final:1.400  
Cantón Notaría: MANABÍ  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de julio de 2006  
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin, Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallosy posibles interesados, sobre terreno ubicado en el Barrio San Antonio, sector Circunvalacion, que mide 547 M2.con 44cm.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000077845	TAN OROZCO MARIA CARMELINA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[ 21 / 32 ] DEMANDAS

Inscrito el: martes, 04 de marzo de 2008      Número de Inscripción: 56      Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 1152      Folio Inicial:398  
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL      Folio Final:403  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de enero de 2008  
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción contra Herederos de José Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza sobre



terreno ubicado Lotizacion Planificacion Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRÉNE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000321	CEVALLOS MENDOZA JOSE ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDADO	800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	800000000000330	ALCIVAR PINARGOTE JULIO ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[ 22 / 32 ] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 09 de febrero de 2009      Número de Inscripción: 41      Tomo: 1  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 929      Folio Inicial: 1  
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL      Folio Final: 1  
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de enero de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda Ordinaria propuesta por Genny Lucia Barcia Macias. Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Canton manta. Contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza, y posibles interesados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE CAUSANTE	800000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000330	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000021015	BARCIA MACIAS GENNY LUCIA	NO DEFINIDO	MANTA	



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[ 23 / 32 ] DEMANDAS

Inscrito el : martes, 03 de marzo de 2009      Número de Inscripción: 35      Tomo: 1  
Nombre del Cantón: MANABI      Número de Repertorio: 1306      Folio Inicial: 2817

Certificación impresa por : maira\_salas

Ficha Registral: 47097

viernes, 20 de enero de 2017 6:31

Pag 14 de 21





Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL  
Cantón Notaría: MANABÍ  
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado XXI Civil Manabí  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de diciembre de 2008  
Fecha Resolución: miércoles, 18 de febrero de 2009

Folio Final:598

a.- Observaciones:

Demanda Ordinaria contra Herederos de José Luis Cevallos Holguín, dictada el 4 de Diciembre del 2008, Reformada la Demanda de fecha 18 de Febrero del 2009, en el sentido de que se había nombrado como Jorge Luis Cevallos Holguín, cuando en realidad es José Luis Cevallos Holguín.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000022102	SANTANA MERO DAYS Y ALEXANDRA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[ 24 / 32 ] DEMANDAS

Inscrito el : viernes, 01 de octubre de 2010

Número de Inscripción: 326

Nombre del Cantón: MANABÍ

Número de Repertorio: 5440

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de septiembre de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción, sobre terrenoubicado en el sitio mazato, actual Maria Auxiliadora del Cantón Manta. Sup. Seis mil trescientos metros cuadrados. Contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000037102	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	



DEMANDANTE 1301480636 ARTEAGA GARCIA, SEGUNDO FREDIS CASADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : PLANOS

[ 25 / 32 ] PLANOS

Inscrito el : jueves, 26 de mayo de 2011

Número de Inscripción: 22

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3028

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de noviembre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización Planos Rediseño de las manzanas 196, 197, y 200 de la Lotización "Mazato". ubicada en el sector "El Consuelo" de la Parroquia "Eloy Alfaro".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300582754	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1303987869	CEDEÑO MERO HUGO REYMUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1302615958	CEDEÑO CEDEÑO JORGE ADALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	13	30/sep./2005	108	127

Registro de : DEMANDAS

[ 26 / 32 ] DEMANDAS

Inscrito el : viernes, 23 de agosto de 2013

Número de Inscripción: 264

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6153

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de agosto de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA Y ALCANCE DE DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO JUICIO NUMERO 369-2013. con una superficie total de Cuatrocientos noventa y ocho metros cuadrados. Predio ubicado en la Avenida 227 de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000330	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTANO	DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000067224	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación impresa por: maiza\_saltes

Ficha Registral: 47097

viernes, 20 de enero de 2017 16:31

Pag. 14 de 21





DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	80000000007301	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	1307985828	ZAMBRANO BAZURTO ROSA DEL CARMENSOLTERO(A)		MANTA



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : PLANOS

[ 27 / 32 ] PLANOS

Inscrito el: lunes, 29 de diciembre de 2014 Número de Inscripción: 48  
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 9251  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA  
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de septiembre de 2014  
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DE LOS HEREDEROS DEL SEÑOR JOSE LUIS CEVALLOS ubicado en la Planificación mazato II de la manzana 243 de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTANO	DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000067224	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000035512	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[ 28 / 32 ] DEMANDAS

Inscrito el: lunes, 25 de mayo de 2015 Número de Inscripción: 172  
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 172  
 Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL  
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de mayo de 2015  
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO dictado por la Unidad Judicial Civil de Manabí propuesta por Clotilde Lucía Macías Moreira. Oficio No. 0611 - 2015 - UJCM - M - 2015



- 00367. Dentro del Juicio No. 00367 - 2015.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTANO	DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000070968	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1300580303	MACIAS MOREIRA CLOTILDE LUCIA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[ 29 / 32 ] DEMANDAS

Inscrito el : jueves, 09 de julio de 2015

Número de Inscripción: 231

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5464

Folio Inicial:2.890

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Folio Final:2.905

Cantón Notaría: MANTA

Eseritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de junio de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- presentada por la Sra. Mariela Lucía Quiroz Mendoza en contra de los herederos desconocidos y presuntos de los causantes señores Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza Espinoza., así como a los posibles interesados. Oficio No. 0688 - 2015 - UJCM - 13337 - 2015 - 0711. Dentro del juicio No. 13337 - 2015 - 00711.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTANO	DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000070968	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000080065	QUIROZ MENDOZA MARIELA LUCIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[ 30 / 32 ] DEMANDAS

Certificación impresa por smaira\_salto

Ficha Registral:47097

viernes, 20 de enero de 2017 16:31





**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**

Inscrito el : jueves, 24 de diciembre de 2015  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de noviembre de 2015  
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 457  
 Número de Repertorio: 10469

Folio Inicial: 5.752  
 Folio Final: 5.768



a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción Juicio No.01647-2015 Of. No. 0011-2015-UJCM-010647-2015 Manta, Noviembre del 2015

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTANO	DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENÉ	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1307241099	MACIAS GUERRERO YANER FRANCISCO	SOLTERO(A)	JUNÍN	CALLE MENDOZA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[ 31 / 32 ] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 04 de julio de 2016  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de junio de 2016  
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 162  
 Número de Repertorio: 3418

a.- Observaciones:  
 REFORMA DE DEMANDA dictada por la Unidad Judicial Civil de Manabí. Oficio No. 0690 - 2016 - 13325 - 2007 - 0390 Dentro del Juicio Ordinario No. 13325 - 2007 - 0390

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTANO	DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000321	CEVALLOS MENDOZA JOSE ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	80000000013455	CEVALLOS MENDOZA VICTOR	NO DEFINIDO	MANTA	



DEMANDANTE 80000000000330 ALCIVAR PINARGOTE JULIO ENRIQUE CASADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
DEMANDAS	56	04/mar./2008	398	

Registro de : DEMANDAS

[ 32 / 32 ] DEMANDAS

Inscrito el : viernes, 15 de julio de 2016      Número de Inscripción: 180  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 3675  
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL  
Cantón Notaría: MANTA



Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de julio de 2016  
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Reforma de Demanda, dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de dominio No. 13337-2015-00367 Se rectifica la providencia que fue dictada el 10 de Junio del 2016, en el sentido que el nombre de la Demandante no es CLEOTILDE LUCIA MACIAS MOREIRA, Siendo lo correcto CLOTILDE LUCIA MACIAS MOREIRA, quedando rectificado este error. Se admite a trámite la Reforma de Demanda que hace el accionante en relación a los fundamentos de hecho de la Demanda sobre las medidas linderos y área del terreno materia de la acción Of. No. 0396-2016-UJCM-13337-2015-00367 Manta, Julio 11 del 2016

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA		MANTA	MANTA
CAUSANTE	1300860788	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS		MANTA	
CAUSANTE	80000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA		MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	80000000000780	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1300580303	MACIAS MOREIRA CLOTILDE LUCIA	SOLTERO(A)	MANTA	



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA-VENTA	3
DEMANDAS	20
PLANOS	5
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	3
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	32

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:31:07 del viernes, 20 de enero de 2017

A petición de: MERA REZABALA PEDRO GONZALO





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA  
1310137110

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Firma del Registrador



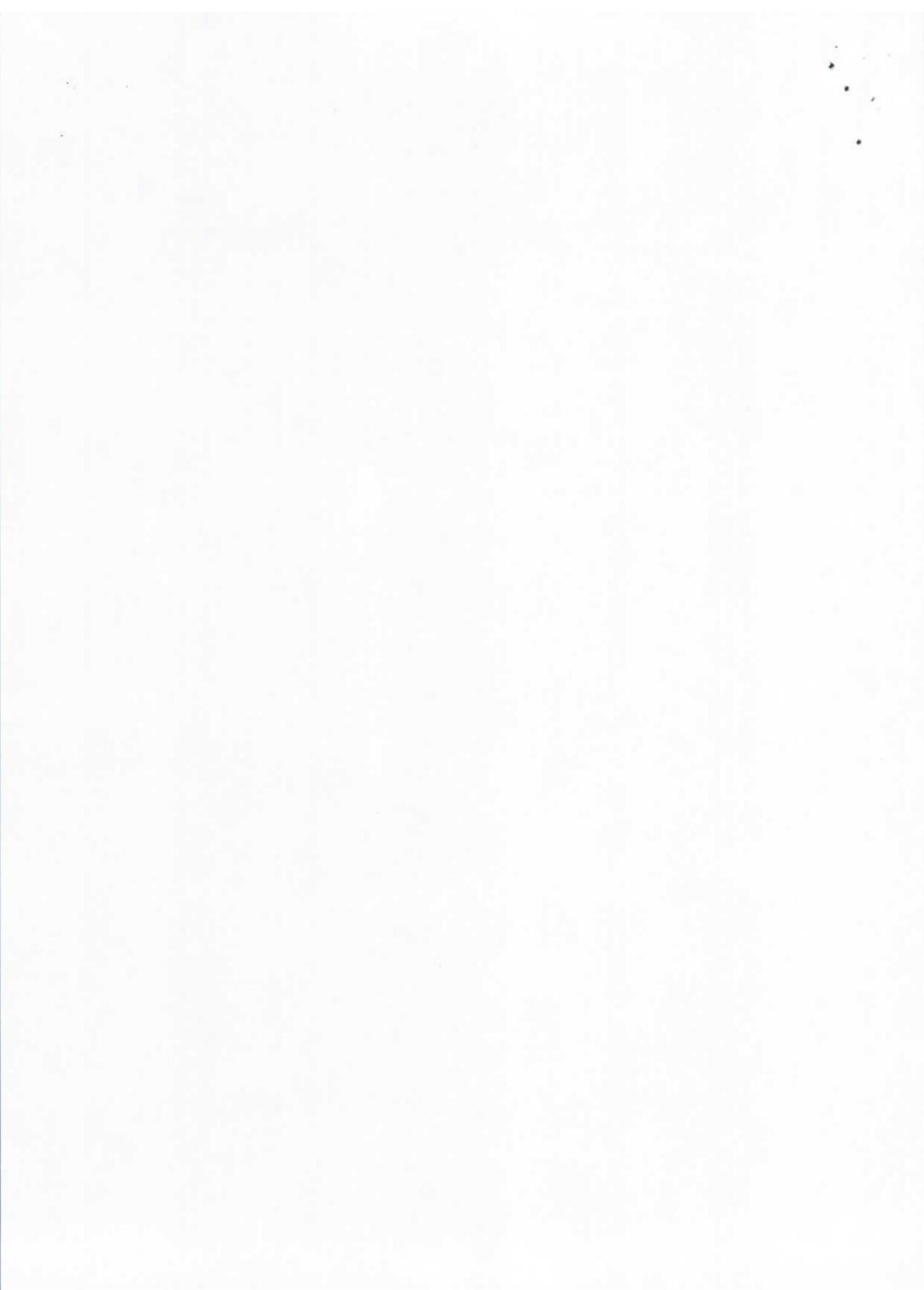
Validez del Certificado 30 días, Excepto  
que se diera un traspaso de dominio o se  
emitiese un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este  
Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN  
BLANCO

ESPACIO EN  
BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 082864



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predio URBANO  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION  
perteneciente a CEVALLOS HOLGUIN HRDS DE JOSE LUIS.  
LÓTIZACION EL PORVENIR LT. I-E MZ-2-F  
abienda AVALUO COMERCIAL PRESENTE  
cuyo \$15689.86 QUINCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES 86/100 CTVS tiene a la cantidad  
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA  
ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

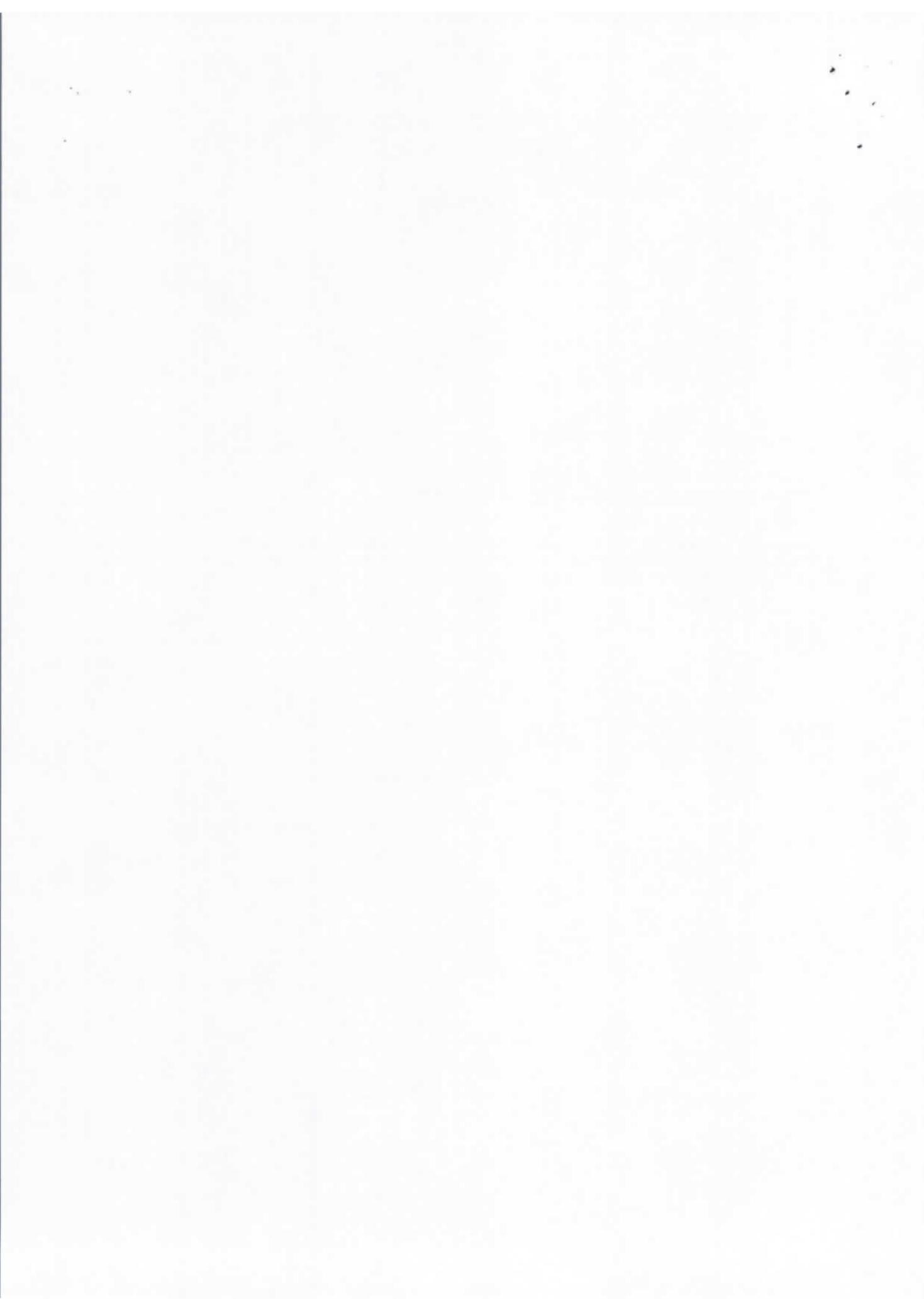
JRZ

07 DE ENERO DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTÁ



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



No. 009-1247896

## AUTORIZACION

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **PEDRO ANTONIO ZAMBRANO CEDEÑO**, para que celebre escritura de parte del terreno propiedad de los herederos del Sr. JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN Y SRA., apoderado ING. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, signado como **Lote No. 1-E, Manzana 2-F**, ubicado en la Lotización El Porvenir, sector La Paz, parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Frente:** 4,85m. - Avenida 201.  
**Atrás:** 4,85m. - Lote 1-F de la manzana 2-F.  
**Costado Derecho:** 14,00m. - Lote 1-F de la manzana 2-F.  
**Costado Izquierdo:** 14,00m. - Lote 1-D de la manzana 2-F.  
**Área total:** 68,00m<sup>2</sup>.

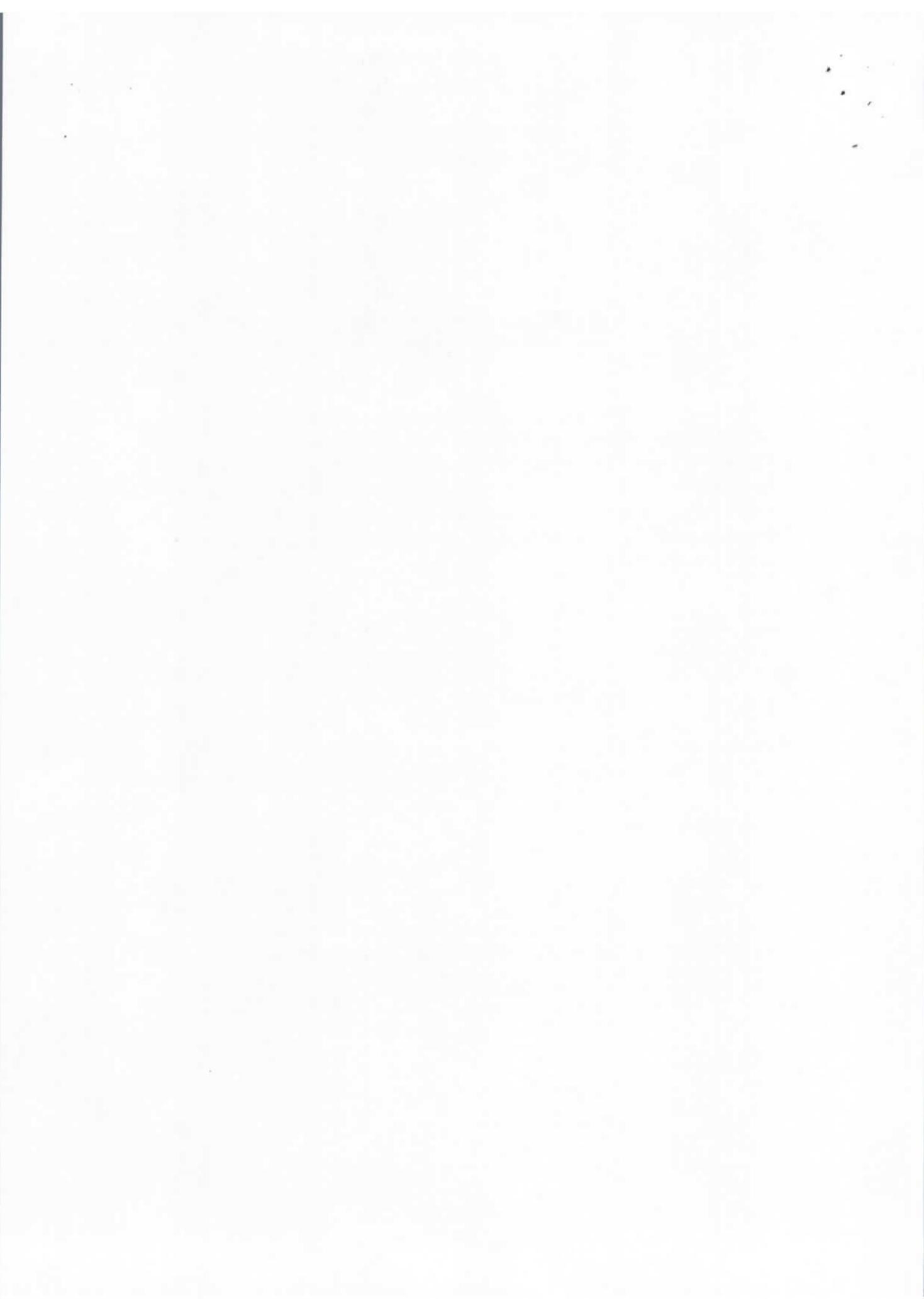
**Nota:** Esta documentación actualiza a las emitidas con fecha 18 de marzo del 2015 Subdivisión No. 131, y octubre 25 del 2016 Subdivisión No. 428-7477.

Manta, enero 11 del 2017.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el frámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.  
CVGA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
DIRECCION DE PLANIFICACION  
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
AREA DE CONTROL URBANO**

**APROBACION DE SUBDIVISION**

No. 009-124

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de los herederos del Sr. **JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN Y SRA.**, apoderado **ING. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, signado como Lote No. 1, Manzana 2-F, ubicado en la Lotización El Porvenir, sector La Paz, parroquia Tarqui, cantón Manta, el mismo que conforme escritura describe una superficie total de 600,00m<sup>2</sup>.

**ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA:** (escritura autorizada el 05/febrero/1946 e inscrita el 09/febrero/1946). **600,00m<sup>2</sup>**

**Por el frente:** 20,00m. Calle T-10 (Hoy Calle 297).  
**Por atrás:** 20,00m. Lotes 7-7A.  
**Por el costado derecho:** 30,00m. Calle pública (Hoy Avenida 201).  
**Por el costado izquierdo:** 30,00m. Lotes 2 y 4 de la manzana 2F.

**ÁREA DESMEMBRADA POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO A FAVOR DE LA SRA. BELLA OLINDA ZAMBRANO:** **160,00m<sup>2</sup>**

1. De acuerdo a Resolución Judicial del 26/enero/2001, Lote 1-C. 160,00m<sup>2</sup>

**ÁREAS OTORGADAS POR ESTA DIRECCIÓN CON FECHA 22/DICIEMBRE/2014:** **242,09m<sup>2</sup>**

1. A favor de **BLANCA DELTRUDIS ZAMBRANO CEDEÑO**, Lote 1-B. 80,00m<sup>2</sup>  
2. A favor de **HECTOR EDUARDO FLORES MIELES**, Lote 1-D. 83,00m<sup>2</sup>  
3. A favor de **MILTON HUGO ZAMBRANO CEDEÑO**, Lote 1-F. 79,09m<sup>2</sup>

**ÁREA OTORGADA POR ESTA DIRECCIÓN MEDIANTE SUBDIVISION No. 409-7178 A FAVOR DE ZAMBRANO CEDEÑO IRALDA CONCEPCION, Lote 1-A CON FECHA OCTUBRE 17 DEL 2016:** **129,91m<sup>2</sup>**

**ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PEDRO ANTONIO ZAMBRANO CEDEÑO, LOTE 1-E.** **68,00m<sup>2</sup>**

**Frente:** 4,85m. – Avenida 201.  
**Atrás:** 4,85m. – Lote 1-F de la manzana 2-F.  
**Costado Derecho:** 14,00m. – Lote 1-F de la manzana 2-F.  
**Costado Izquierdo:** 14,00m. – Lote 1-D de la manzana 2-F.

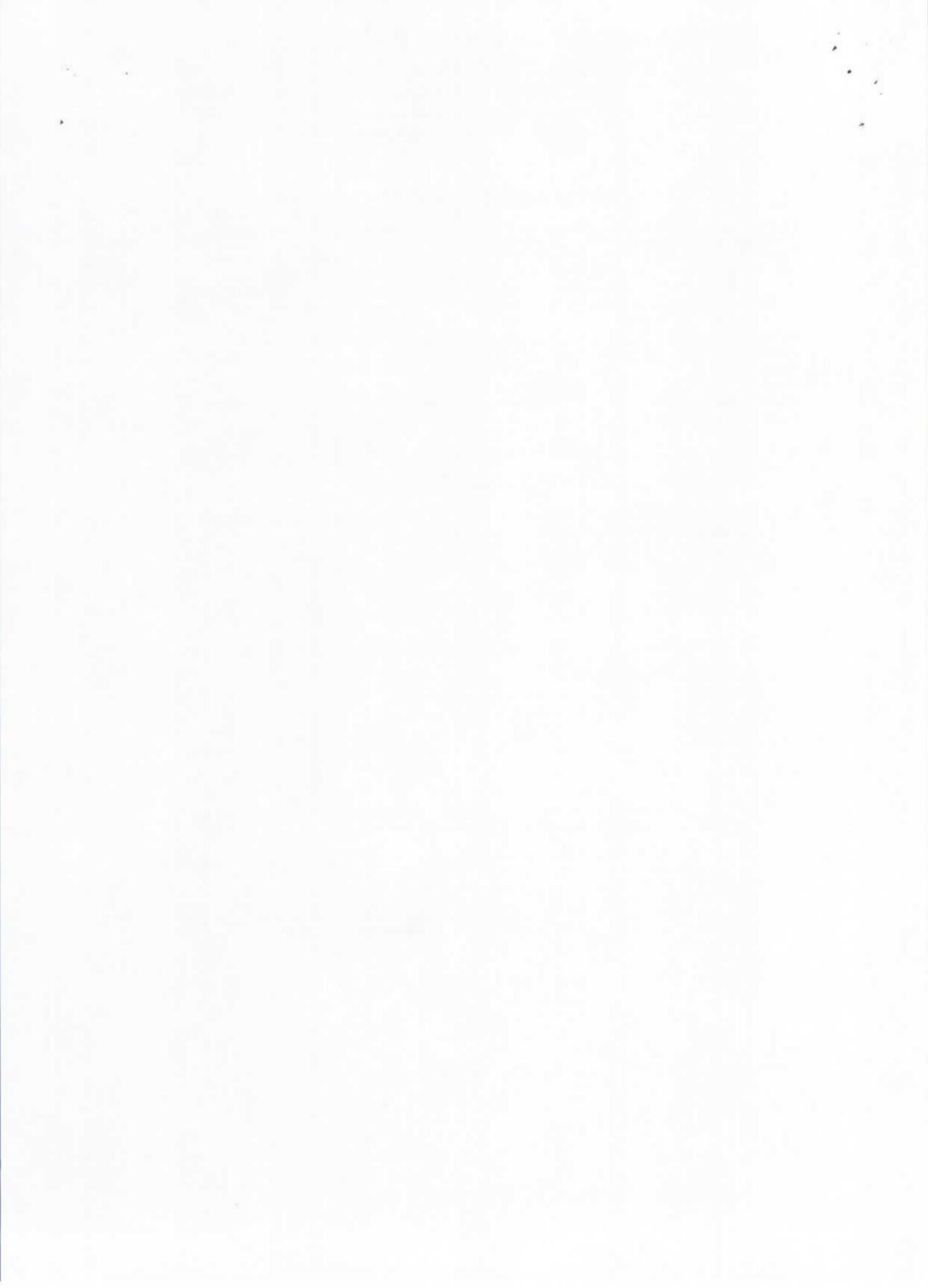
**ÁREA SOBRANTE:** **Ninguna.**

**Nota:**

- Esta documentación actualiza a las emitidas con fecha 18 de marzo del 2015 Subdivisión No. 131, y octubre 25 del 2016 Subdivisión No. 428-7477.
- Se procede a la aprobación de la presente subdivisión de áreas mínimas, al constatare en sitio la consolidación en dichos predios con viviendas de carácter definitivo en cada uno de los lotes a desmembrar y sobrantes, los cuales se encuentran habitados, así mismo se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, enero 11 del 2017.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.  
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**  
CVCA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



Nº 112369



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CEVALLOS HOLGUIN HRDS DE JOSE LUIS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 07 de FEBRERO de 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:  
3070313000 LOTIZACION EL PORVENIR LT. I-E MZ-2-F

Manta, siete de febrero del dos mil diesisiete



REPUBLICA DE CHILE  
SECRETARÍA DE ESTADO DE INTERIORES  
SECRETARÍA DE DEFENSA



SECRETARÍA DE DEFENSA  
SECRETARÍA DE INTERIORES

**PAGINA EN BLANCO**

Faint, illegible text in the middle section of the page.

**PAGINA EN BLANCO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



Nº 137341

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 137341

No. Electrónico: 46161

Fecha: 3 de enero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-07-03-13-000

Ubicado en: LOTIZACION EL PORVENIR LT. I-E MZ-2-F

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 68,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1300662424

CEVALLOS HOLGUIN HRDS DE JOSE LUIS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3264,00
CONSTRUCCIÓN:	12425,86
	<hr/>
	15689,86

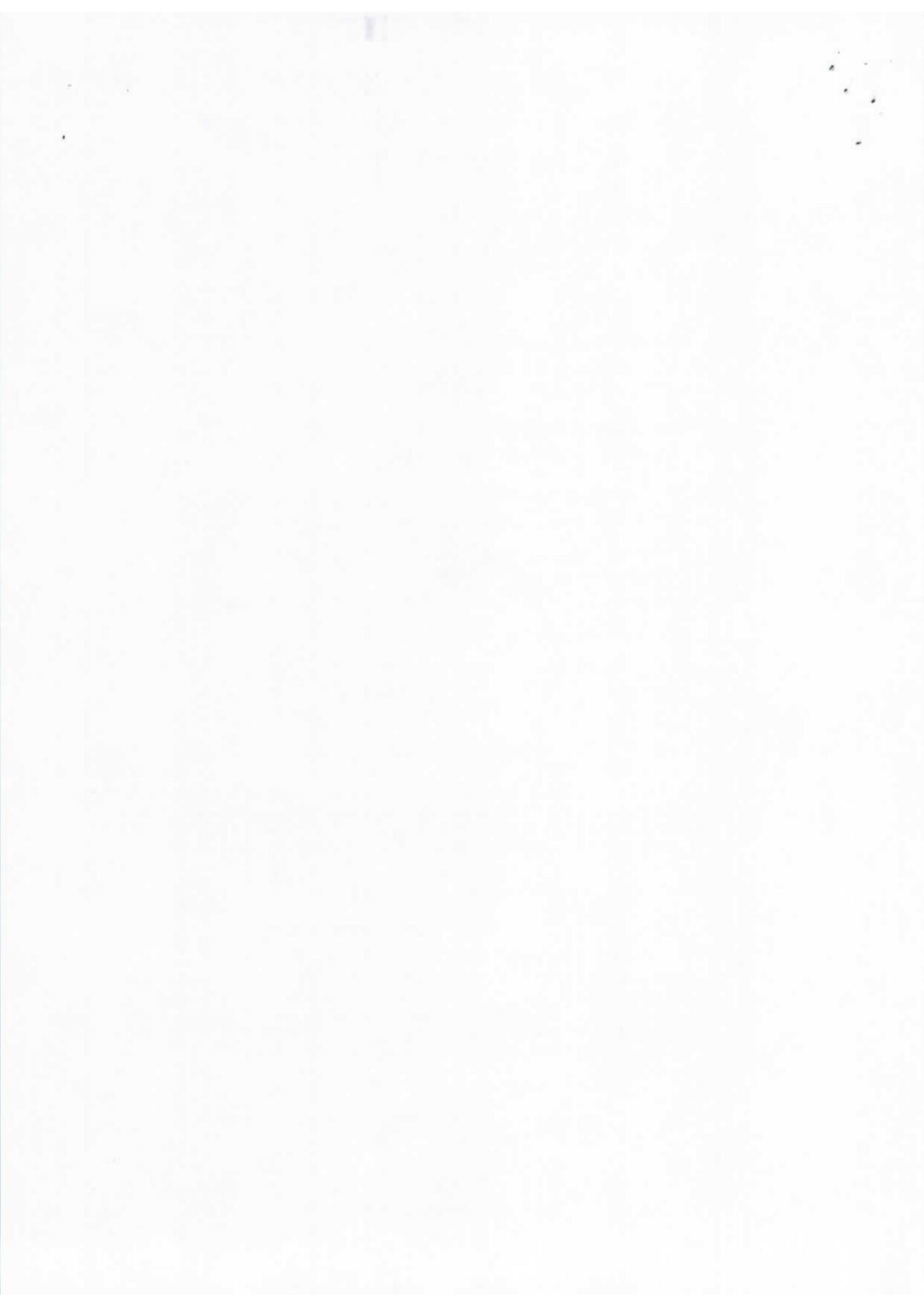
Son: QUINCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.



1/7/2017 10:53

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON EL DESCUENTO DEL 50% YA QUE LOS VENEDORES SON DE LA 3RA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-07-03-13-000	68,00	15589,86	244886	553860

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300662424	CEVALLOS HOLGUIN HRDS DE JOSE LUIS	LOTIZACION EL PORVENIR LT. I-E MZ-2-F	Impuesto principal	78,45
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	47,07
			<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>125,52</b>

ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	SALDO
1301900260	ZAMBRANO CEDEÑO PEDRO ANTONIO	NA	125,52	0,00

EMISION: 1/7/2017 10:53 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**

TESORERIA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12 **COMPROBANTE DE PAGO**

**CERTIFICADO DE SOLVENCIA** 000005473

1300662424001

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

IDENTIFICACION: CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS HRDOS.  
DIRECCIÓN: LOTIZACION EL PORVENIR LT. I-E MZ-2-F  
RAZÓN SOCIAL:  
DIRECCIÓN:

**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

465347

**REGISTRO DE PAGO**

NOMBRE: SANCHEZ ALVARADO PAMELA  
FECHA DE PAGO: 09/01/2017 16:19:05  
CAJER:  
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00

VALIDO HASTA: domingo, 09 de ABRIL de 2017  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

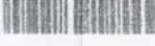
ORIGINAL CLIENTE



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

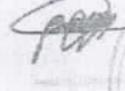
CECILLA DE 130066242-4

CECILLA DE  
CIUDADANIA  
CIVIL  
CEVALLOS MENDOZA  
LUIS ADOLFO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
MANTA  
MANTA  
FECHA DE NACIMIENTO 1942-05-13  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL CASADO  
JUANA DE JESUS  
SALTOS CALDERERO

REGISTRACION SUPERIOR INGENIERO E2040V2242

ING. JOSÉ F. ROVIERO DEL PACO  
CEVALLOS JOSE  
ING. JOSÉ F. ROVIERO DEL PACO  
MENDOZA SEGUNDA  
LUGAR Y FECHA DE EFECTUACION  
MANTA  
2017-01-16  
FECHA DE EXPIRACION  
2027-01-16


REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
ESCACION ELECTORAL GUAYAS

023 1300662424

023 - 0198  
NUMERO DE CERTIFICADO  
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO  
CEDULA

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	TARQUI	1
MANTA	PARRISQUA	ZONA
CANTON		

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300662424

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALTOS CALDERERO JUANA DE JESUS

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 1974

Nombres del padre: CEVALLOS JOSE

Nombres de la madre: MENDOZA SEGUNDA

Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 23 DE ENERO DE 2017

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 173-004-93755



173-004-93755

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.01.23 16:35:07 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



Confirme la información en <https://sis.registrocivil.gob.ec/certificados>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, solicite un nuevo certificado.

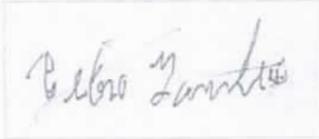


BAJADA  
DISCAPACITADO  
ZAMBRANO PEDRO  
MEMBRO DE LA MADRE  
CORDERO LUCELMA  
MANTA  
2014-03-14  
2024-03-14  
*Carlos Zambrano*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
GENERAL DE REGISTRO CIVIL Y GEOMETRIA  
130190026-0  
CADENA DE  
CIUDADANIA  
AFILIADOS Y VOSOTROS  
ZAMBRANO CORDERO  
PEDRO ANTONIO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MANTA  
SANTA ANA  
SANTA ANA  
FECHA DE NACIMIENTO: 1990-12-29  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: M  
ESTADO CIVIL: CASADO  
CARLOTA LEY  
PIHUAVEACAS



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301900260

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO PEDRO ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE  
VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 29 DE DICIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: DISCAPACITADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PIHUAVE MACIAS CARLOTA LILY

Fecha de Matrimonio: 16 DE ABRIL DE 1981

Nombres del padre: ZAMBRANO PEDRO

Nombres de la madre: CEDEÑO LUCELINA

Fecha de expedición: 14 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE ENERO DE 2017

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 173-004-90950



173-004-90950

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.01.23 16:38:42 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador





CERTIFICADO LIBERATORIO DE IMPUESTO A LA HERENCIA POR EL 80% DE LOS BIENES DECLARADOS

SEGUNDA PERFECTA MENDOZA ESPINOZA

CONFESARIO DE 2002

VALOR DE BIENES



BIENES DECLARADOS:

Los siguientes predios que continúan detallado ubicados en el Barrio El Poderoso del Cantón Manta, Manta, Moya:
1. Lote # 04 y 05 - avalúo municipal \$ 25,01 cada uno, lote # 11 avalúo municipal \$ 35,55
2. Lote # 07 y 08 avalúo municipal \$ 16,59 cada uno, lote # 9 avalúo municipal \$ 35,96
3. Lote # 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 - avalúo municipal \$ 16,59 cada uno, lote # 1 \$ 24,30 lote # 10 \$ 24,30 lote # 12 \$ 24,30
4. Lote # 13 avalúo municipal \$ 24,30

Una Cuenta de Depósito a Plazo cuenta # 10603443-2 del Banco del Pichincha Saldo \$ 544,76
Una Cuenta de Depósito a Plazo cuenta # 006-000288 del Banco del Pichincha Saldo \$ 3.541,22

Valor de Bienes	ACTIVO	\$	4.589,03
Valor de Bienes	Garantías	\$	7.764,51
Valor de Bienes	DEPOSITO	\$	4.085,98
Valor de Bienes	Deudas	\$	8.200,00
Valor de Bienes	Impuesto	\$	0,00
Valor de Bienes	Impuesto	\$	0,00

*[Handwritten signature]*

**SRI**  
UNIDAD DE HERENCIAS Y SUJECIONES  
MANABÍ

*[Handwritten signature]*

JEFE DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE

MANABÍ



**CERTIFICADO LIBERATORIO**

Nombre del causante (X) Donante ( ) JOSE LUIS CEVALLOS HOLGÍN

Fecha de fallecimiento (X) Escritura ( ) Julio 24 de 1.995 Notari

Clase de sucesión Testada ( ) Intestada ( )

Nº de herederos (5) Legatorios ( ) Donatorios ( ) Victor RAMIRO, Leticia, Luis Adolfo, Lina Oyarce y María.

Nombre y parentesco con el causante ( ) Hijos: Esposa sobreviviente: Segunda Perfecta  
Manoza.

Donante ( )



**ACTIVO**

(Detalle, clase y ubicación)

Propiedad urbana, ubicada en la calle 1-8 (Tocay), Cantón Manabí..... S/. 13'700.000,00

Propiedad urbana, ubicada en el Barrio, Cantón Manabí, avalúo..... S/ 5'250.000,00

Propiedad urbana, título cancelado del Cantón Manabí, avalúo..... S/ 4'000.000,00

**SUMAN..... S/ 23'040.000,00**

**Valor del Legado o Donación**

Constante en la escritura SI

Avalúo de la DINAG o Municipal "

Avalúo Pericial "

**SUMAN S/ 23'040.000,00**

**50%.....CANANCIALES S/ 11'520.000,00**

**DIFERENCIA S/ 11'520.000,00**

Deducción seg. art. 60. (detalle) S/

**Acervo Líquido**

Heredero ( )

Cuota que corresponde a cada: Legatorio ( ) : S/ 1'520.000,00

Donatorio ( ) :

Deducción Legal S/ 23'423.000,00

Saldo S/ -

Por cuanto de los datos que anteceden se deduce que no hay lugar al pago de impuesto en la presente sucesión o donación de conformidad a la Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento General de Aplicación emitido por CUADRUPLICADO el presente Certificado Liberatorio, sin perjuicio de que, si posteriormente se llegara a establecer la existencia de otros bienes pertenecientes a la sucesión o se comprobare que los bienes tienen mayor valor, se liquidará el impuesto con recargo por ocultamiento de acervo.

**OBSERVACIONES:**

*[Signature]*  
 DELEGADO RES. DE REVENUS DE MANABI





REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PÚBLICA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA



**TESTIMONIO DE ESCRITURA**

De: PODER GENERAL.-

Otorgada por: SEÑOR VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA.-

A favor de: SEÑOR LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA.-

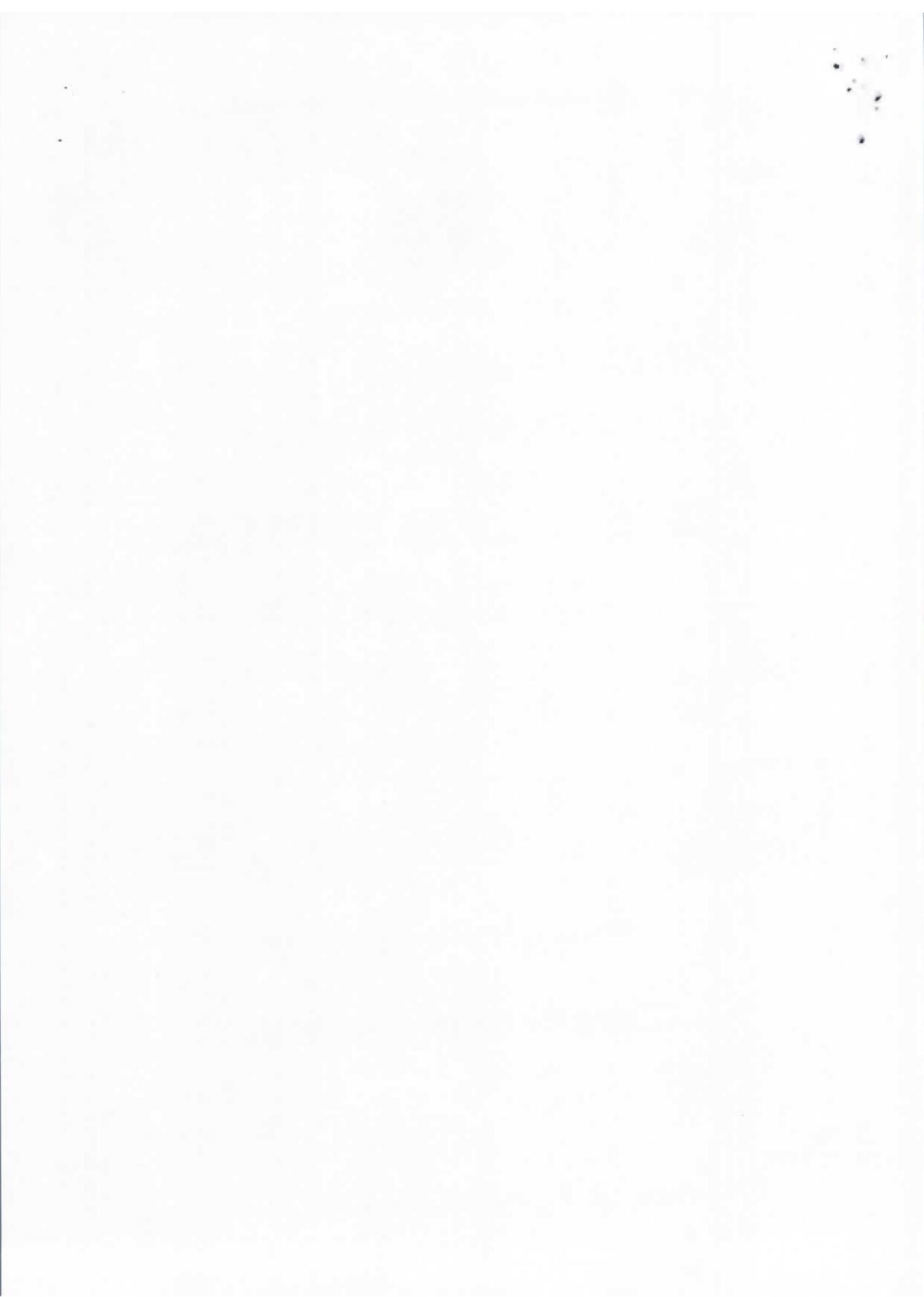
Cuantía: INDETERMINADA,  
(09 DE MARZO DEL 1990)

Autorizada por la Notaria Encargada  
ABOGADA

**Elsye Cedeño Menéndez**

Registro TERCERO N° 130  
24 OCTUBRE 2013

Manta, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_



1 PODER GENERAL : OTORGA EL SEÑOR VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA  
 2 FAVOR DEL SEÑOR LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA.

3 CUANTIA: INDETERMINADA.-

4 En la ciudad de Manta , Cabecera del Cantón del mismo nombre, Pro-  
 5 vincia de Manabí , República del Ecuador , hoy día Viernes nue-

6 ve de Marzo de Mil novecientos noventa ; ante mí -

7 Abogado ALCIDES VELEZ RIVADENEIRA, Notario Público Cuarto del Cañ-

8 tón , Comparece , el señor Victor Emilio Cevallos Mendoza , de es-

9 tado civil divorciado , por sus propios derechos y en calidad de -

10 " MANDANTE O PODERDANTE " . El compareciente es mayor de edad , de

11 nacionalidad ecuatoriana ; residentes en los Estados Unidos de Nor-

12 te-América y de tránsito por éste Puerto de Manta , hábil y capaz-

13 para contratar y obligarse, a quien de conocer personalmente y de-

14 haberme presentado su respectivo Certificado de Votación de las úl-

15 timas elecciones, doy fé.- Bien instruido en el objeto y resultados

16 de la presente escritura de PODER GENERAL , la cual procede a cele-

17 brarla y me entrega una minuta para que la eleve a Instrumento Pú-

18 blico, cuyo texto es el que sigue : SEÑOR NOTARIO : En el Regis-

19 tro de escrituras Públicas a su cargo , sírvase insertar una de -

20 Poder General contenida dentro de las siguientes cláusulas :PRIME-

21 RA : INTERVIENEN: Interviene, otorga y suscribe la presente escritu

22 ra el señor Victor Emilio Cevallos Mendoza , de estado civil divor

23 ciado , por sus propios derechos y en calidad de "MANDANTE O PODER

24 DANTE" . SEGUNDA : El señor Victor Emilio Cevallos Mendoza , decla

25 ra que confiere Poder General amplio y suficiente cual en favor se

26 requiere al señor Luis Adolfo Cevallos Mendoza para que a su vez

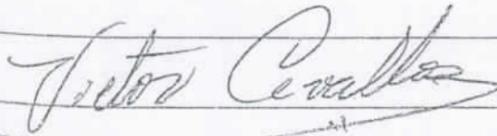


nistre y negocie los bienes presentes y futuros del Mandante como-

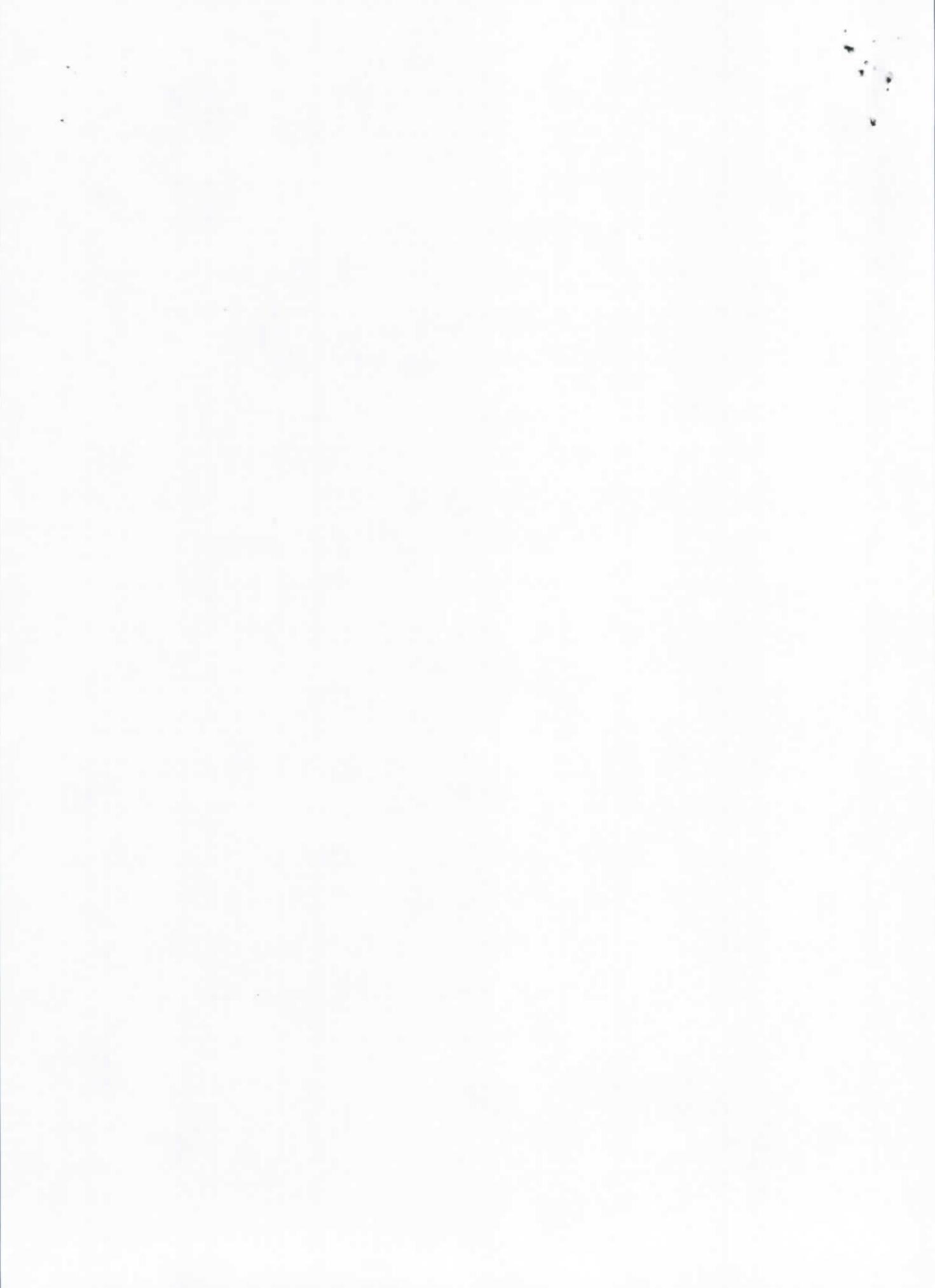
1 a bien tenga ; b) Contraiga cualquier obligaciones, inclusive soli  
2 darias entre éste, con el Mandatario o con otras personas; c) Ga -  
3 rantice-solidaria, prendaria e hipotecariamente en otra forma; obli  
4 gaciones de terceros ; d) Cumpla las obligaciones del otorgante y -  
5 obtenga la cancelación de los documentos y de las garantías respec  
6 tivos; e) Adquiera, así sea por remate, reciba en arriendo; hipote  
7 ca; administración, etc., bienes raíces, derechos y acciones, papeles  
8 fiduciarios y más cosas; f) Venda, ceda, permute, hipoteque , de en  
9 pienda, arrendamiento, anticresis, etc., los bienes del comparecien  
10 te ; g) Constituya sociedades o Compañías de cualquier clase. h) Ce  
11 lebre transacciones e intervenga en particiones que tengan por ob  
12 jeto los bienes o derechos y acciones cuya administración se enco  
13 mienda; i) Acepte o repudie asignaciones comprende herencias o le  
14 gados, donaciones, etc. j) Dé o reciba dinero en préstamo, depósi  
15 to o por otro acto cualesquiera; k) Exija el pago o entrega de lo  
16 que se debiera al exponente; l) Reciba inmuebles, dinero, especies,  
17 valores y más cosas ; ll) Confiera recibos, cancelaciones, levanta  
18 miento de hipoteca , etc. ; n) Establezca y mantenga cuentas corrien  
19 tes, cuentas de ahorros o manejables con cheques y órdenes ; n) Gi  
20 re, ceda, endose, etc. , cheque, letras de cambio, pagarés, libran  
21 zas, acciones , bonos, cédulas y toda otra clase de títulos o docu  
22 mentos ; ñ) Represente a la poderdante en Juntas, reuniones , aso  
23 ciaciones, deliberaciones, etc. de Bancos u otras Sociedades, en -  
24 juntas ordinarias o extraordinarias de las Instituciones; o) Reco -  
25 nozca firmas de la Mandante ; p) Intervenga en todos los juicios, in  
26 clusive criminales, peticiones, etc. en que sea o deba ser parte -  
27



1 ra otros actos o contratos, inclusive de trabajo y aquellos que  
 2 requieren poderes o cláusulas especiales; r) En fin, haga todo cuan  
 3 to pudiere realizar el mandante en persona, de modo que nada se  
 4 excluya del presente mandato ; Al efecto otorga a su Mandatario  
 5 las más amplias facultades , inclusive las de estipular libremente  
 6 las condiciones de los actos y contratos, se (comprenden transac -  
 7 ciones); suscribir los documentos, escrituras públicas, aceptaciones,  
 8 solicitudes, etc. que sean o crea necesarios; obtener inscripciones;  
 9 delegar los Mandatos en todo o en parte, así como las detalladas -  
 10 en el artículo 50 del Código de Procedimiento Civil del Ecuador y  
 11 muy especial y señaladamente todo cuanto se relaciones con el fun-  
 12 cionamiento de la Compañía de Reponsabilidad Limitada Inmobiliaria  
 13 Porvenir y las demás que llegaren a formarse. LA DE ESTILO: Agregue-  
 14 usted señor Notario las demás cláusulas de estilo para la legal -  
 15 validéz de este contrato. (FIRMADO) Abogado Xavier Voelcker, Matr. N°-  
 16 575.C.A.M.-Hasta aquí la minuta que el otorgante la ratifique y que  
 17 de elevada a escritura Pública. Se cumplieron los preceptos legales  
 18 de acuerdo con la Ley. I, leída esta escritura al otorgante por mí  
 19 el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquello se rati-  
 20 fica en su contenido y firma conmigo el Notario en unidad de acto.  
 21 Doy fé.-

22  
 23  
 24   
 25 VIGTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA





DOY FE: Que la Escritura Pública de **PODER GENERAL**, otorgado por el Sr. **VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA**, a favor del Sr. **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, signado con el número **130**, de fecha nueve de marzo del año mil novecientos <sup>noventa</sup> fue autorizado ante el Abg. **ALCIDES VELEZ RIVADENEIRA**, Ex Notario Público Cuarto del Cantón Manta, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial; Poder en el cual **NO EXISTE** ninguna razón al margen de haber **SIDO REVOCADO** ni total ni parcialmente, **NI MODIFICADO** en ninguna de sus cláusulas, por lo tanto, continua en total y plena vigencia. Desconociendo la Notaria la supervivencia del poderdante. Manta, doce de enero del dos mil dieciséis. Abg. **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta. *ef*



*Elsye Cedeño Menéndez*  
**Abg. Elsy Cedeño Menéndez**  
Notaria Pública Cuarta  
Manta - Ecuador



NUMERO: ( 459 ) .-

PODER ESPECIAL: OTORGAN LAS SEÑORAS: ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS MENDOZA DE GRADY, MATILDE CEVALLOS MENDOZA DE VITERI A FAVOR DEL SEÑOR INGENIERO LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA .-

CUANTIA: INDETERMINADA .-

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes dieciocho de Marzo del año Dos mil dos; ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón; Comparecen, las señoras: ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, soltera; IRENE CEVALLOS M. DE CARAVEDO, casada; LETICIA CEVALLOS M. DE GRADY, casada; y, MATILDE CEVALLOS M. DE VITERI, casada; todas por sus propios derechos y en calidad de "MANDANTES O PODERDANTES"; y, por otra parte el señor Ingeniero LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, casado, por sus propios derechos y en calidad de "MANDATARIO O APODERADO". Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación. Doy Fé.- Bien instruida en el objeto y resultados de esta Escritura de PODER ESPECIAL, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- Sirvase insertar en su Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una de PODER ESPECIAL, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- Comparecen al otorgamiento del presente

ABOGADO  
Raul Gonzalez Melgar  
CANTON MANTA

PODER ESPECIAL, por una parte los señores: ROSSANA CEVALLOS M., IRENE CEVALLOS M. DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS M. DE GRADY, MATILDE CEVALLOS M. DE VITERI; y, por otra parte interviene el señor Ing. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, los primeros nombrados en calidad de PODERDANTES y el segundo en calidad de APODERADO.

SEGUNDA.- Los Poderdantes son dueños del cincuenta por ciento de los gananciales que le correspondían a la señora SEGUNDA PERFECTA MENDOZA ESPINOZA VIUDA DE CEVALLOS, fallecida, del predio "EL Porvenir", ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que lo adquirió con su cónyuge el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN, según Escritura Pública de Compraventa y Partición, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el nueve de Febrero de Mil Novecientos Cuarenta y Seis, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad.

TERCERA.- Los Poderdantes confieren Poder Especial amplio y suficiente al APODERADO para que intervenga en todo lo necesario para las ventas de los terrenos ubicados en el predio "EL PORVENIR" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, es decir para que otorgue, suscriba, y firme las correspondientes Escrituras de estos terrenos; así mismo intervenga compareciendo a Juicios para plantearlos o contestarlos cuando sean planteados y cualquier otro acto Judicial como Apoderado.- Además se le concede también las facultades del Artículo Cincuenta del Código de Procedimiento Civil y todas las que fueren necesarias para el ejercicio cabal de este mandato.

CUARTA: LOS PODERDANTES.- Además confieren al APODERADO, Poder Especial para que suscriba y firme las correspondientes Escrituras de terrenos donados a la Ilustre Municipalidad del Cantón Manta, a favor de las personas

damnificadas por el invierno acaecido en el año de mil novecientos ochenta y dos y mil novecientos ochenta y tres y que están comprendidos dentro del mismo predio "EL PORVENIR" en los que la cuantía es indeterminada. QUINTA.- Los comparecientes aceptan el contenido de esta Escritura de PODER ESPECIAL así como el APODERADO el cual durará hasta que sea revocado. SEXTA.- Usted Señor Notario, se servirá agregar y anteponer las cláusulas de estilo para que el documento tenga la validez Legal. (Firmado) Abogado Miguel E. Arboleda Fernández, con Matrícula No. 624 del Colegio de Abogado de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin, aquella se ratifica en todo su contenido y firma conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fé.-

*Rosa Ana Cevallos Mendoza*  
ROSSANA CEVALLOS MENDOZA

C.C. No. 130142696-9

*Irene Cevallos M. de Caravedo*  
IRENE CEVALLOS M. DE CARAVEDO

C.C. No. 130038273-4

ABOGADO  
Rafael García Pizarro  
NOTARIO PÚBLICO  
MANABÍ - ECUADOR

*Leticia C. de Grady*  
LETICIA CEVALLOS M. DE GRADY

C.C. No. 130384812-9

*Matilde*

MATILDE CEVALLOS M. DE VITERI

C.C. No. 170198104-3

*Luis Cevallos Mendoza*

ING. LUIS CEVALLOS MENDOZA

C.C. No. 130066242-4

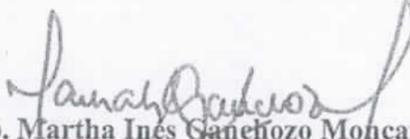
*[Signature]*  
EL NOTARIO . -

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA CUARTA  
COPIA DEL BELLO Y FIRMO DE LA CIUDAD DE MANTA EN LA MIS  
MA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. - EL NOTARIO . -

ABOGADO  
PAUL GONZALEZ MELGAR  
CARRIO PASCUAL TERCERO  
CANTON MANTA  
MANTA - ECUADOR

*[Signature]*  
Rafael González Melgar  
CARRIO PASCUAL TERCERO  
CANTON MANTA

RAZÓN: Una vez revisada la escritura pública de PODER ESPECIAL otorgan las señoras ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS MENDOZA DE GRADY, MATILDE CEVALLOS MENDOZA DE VITERI, a favor del señor INGENIERO LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, signado con el No. 459 de fecha dieciocho de Marzo del año dos mil dos, que se encuentra en el Protocolo de Escrituras de la Notaría Tercera del Cantón Manta, se desprende que no se ha tomado nota al margen de dicha matriz de ninguna escritura Revocatoria.- Manta, diez de enero de dos mil diecisiete.-



Ab. Martha Inés Ganefozo Moncayo  
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO



Factura: 001-002-000019343



20171308003O00025

NOTARIO(A) MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20171308003O00025

MATRIZ	
FECHA:	10 DE ENERO DEL 2017, (11:32)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-03-2002
NÚMERO DE PROTOCOLO:	459

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CEVALLÓS MENDOZA LUIS ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300882424

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL NO REVOCADO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-01-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO  
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA